

**AGENDA**  
**XLVIII Reunión del Grupo Técnico de Registros**  
**Subgrupo de Medidas de Normalización**

1. Revisión de las observaciones emanadas de las consultas pública y notificación a OMC del reglamento RTCA 65.05.51:08 Medicamentos Veterinarios y Productos Afines, Establecimientos que los Fabrican, Comercializan, Fraccionan o Almacenan. Requisitos de Registro Sanitario y Control.
  2. Revisión del formato del Reglamento de Buenas Prácticas de Higiene para alimentos no procesados.
  3. Iniciar revisión de los reglamentos de etiquetado: preenvasados, bebidas alcohólicas fermentadas y destiladas, textiles y calzado.
  4. Iniciar discusión sobre los temas relacionados con el RTCA de Cantidad de Preempacados de conformidad con los compromisos establecidos en la reunión 46.
-